



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 191-2025-FE-UNAP

Iquitos, 20 de marzo del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio n° 069-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, solicitando la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis “**CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES FAMILIARES DE ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD CRÓNICA: FACTORES RELACIONADOS.IQUITOS.2024**”, presentado por la tesista CRIPSIA RUIZ PEZO.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 004-2025-CGT-FE-UNAP presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, ha informado que, los miembros del Jurado Calificador y Dictaminador Lic. Enf. Elba FLORES TORRES, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Nancy Andrea VILLACIS FAJARDO, Dra. (Miembro), del Plan de Tesis “**CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES FAMILIARES DE ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD CRÓNICA: FACTORES RELACIONADOS.IQUITOS.2024**”, presentado por la tesista CRIPSIA RUIZ PEZO, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado Plan de Tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado “**CALIDAD DE VIDA DE CUIDADORES FAMILIARES DE ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD CRÓNICA: FACTORES RELACIONADOS.IQUITOS.2024**”, presentado por la tesista CRIPSIA RUIZ PEZO.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)